



ADMINISTRACIÓN LOCAL

RINCÓN DE LA VICTORIA

Urbanismo

Edicto

Acuerdo de publicación del avance del Plan General de Ordenación Municipal (PGOM) y apertura de consulta pública

Oficina: Oficina Técnica de Planeamiento Urbanístico.

Expediente: 1026/2023.

Mediante acuerdo del Concejal Delegado de Urbanismo del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria de fecha 16 de enero de 2023, se acuerda la publicación del documento de avance del Plan General de Ordenación Municipal (PGOM), que estará disponible para su consulta en el portal web del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria en el siguiente enlace www.rinconde-lavictoria.es/nuevoplangueneral-documentos, el mismo se somete a consulta pública durante un periodo de cuarenta y cinco días, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Lo manda y firma el señor Alcalde, a 17 de enero de 2023.

El Alcalde-Presidente, firmado: José Francisco Salado Escaño.

160/2023